

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25335** *VULTUARIA, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 206/11, dimanante de los Autos n.º 1342/10 en materia de resolución de contrato, seguidos a instancias de Manuel Martínez Andreu contra la ejecutada Vultuaria, S.L., con CIF n.º B91023473, habiéndose dictado Decreto de fecha 14/2/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 21.035,85 euros de principal, más la cantidad de 6.310,76 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120061271-1**